

Capítulo 1

Ética Profesional

“La transmisión de valores morales ha sido una preocupación constante de todas las culturas, porque se encargaron de asegurar la supervivencia y el bienestar de las comunidades. Una larga historia de equívocos y malentendidos es la responsable de que, en este momento nuestra cultura valore más la formación intelectual que la educación afectiva o moral. Se tiene la necesidad de implantar una educación moral, con el objetivo de transmitir más eficazmente los valores cívicos, como contrapeso a la cultura técnica y materialista”.²

INTRODUCCIÓN

Desde tiempos inmemoriales hasta la actualidad el hombre como ser racional se ha cuestionado acerca de lo que se considera lo bueno y lo malo. Tal inquietud ha promovido reflexionar acerca del comportamiento humano en la sociedad, ante el surgimiento de normas o reglas permitidas que rigen la actuación del individuo en su entorno. Al hablar de esta cuestión viene a la mente la idea de justicia, honor, responsabilidad, deber o culpa, censura por la mala actuación, etc. Estos puntos encaminan a la “Ética”.

Hablar de ética requiere de un análisis, bastante profundo y complejo que dé origen, -por la naturaleza del tema-, a un arduo trabajo de reflexión. Es por ello que este capítulo, tiene como finalidad dar una explicación del concepto, así como también la relación que tiene ésta con la Informática, por lo que primeramente se abordará el tema de cómo surgió esta disciplina filosófica.

Para tener la posibilidad de comportarse con ética, se requiere de un proceso que desarrolle el carácter intelectual, heurístico y actitudinal en el marco de los valores. En este capítulo se conocerán algunos aspectos que ayudarán a entender mejor este proceso.

² Marina Torres José Antonio, Premio Nacional de Ensayo. Premio Giner de los Ríos de Innovación Educativa.

1.1 NATURALEZA

Rodríguez, H. (1997), en su monografía señala que, la ética proviene de la palabra griega "Etilos", que significa "modo de ser o carácter" como costumbre o forma de vida. Sánchez A. (1969) define a la ética como la "disciplina que estudia las costumbres del hombre, determina los valores y establece sus relaciones con pautas y planes de acción; parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre, estudia la naturaleza del bien supremo, el origen del sentido del deber, el carácter y autoridad de las obligaciones morales, llamada también Filosofía de la Moral". En pocas palabras, abarca todos los aspectos de la conducta humana: personal, social, económica y política.

Aparte, el hombre por su naturaleza tiende a ser sometido a una serie de normas o principios que le permitirán regir su vida de una forma determinada, por lo tanto hablar o comentar acerca de la ética no es cuestión de un simple razonamiento, sino que va aunado a una serie de factores relacionados entre sí que provocan una dificultad evidente.

Para que una persona considere algo como bueno o correcto, intervienen diversos aspectos tales como el tiempo, espacio, educación, religión, conciencia y criterio personal. Cabe hacer mención que si al individuo en la vida real se le plantea una situación, el problema de cómo actuar de manera que su acción pueda ser buena, o mejor dicho, valiosa moralmente, tendrá que resolverlo de una forma que él reconozca y acepte; de este modo será inútil que recurra a la ética con la esperanza de encontrar en ella lo que se debe hacer en cada situación concreta. La ética podrá decirle, -en general- lo que es una conducta sujeta a normas, o en qué consiste aquello -lo bueno- que persigue la conducta moral, dentro de la cual entra la de un individuo en particular o la de todos.



Rodríguez, G. (1969), afirma que la ética tiene como objeto de estudio el tipo de actos humanos: los actos conscientes y voluntarios de los individuos que afectan a otros, a determinados grupos sociales, o a la sociedad en su totalidad; así la ética se relaciona con otras ciencias que estudian, -desde diversos ángulos- las relaciones y los comportamientos de los hombres en sociedad, proporcionando datos y conclusiones que contribuyan a esclarecer el tipo peculiar de conducta humana que es la *moral*.

Todas y cada una de las profesiones, están sometidas a una serie de normas y principios que rigen la conducta del profesionista. Cabe aclarar que la importancia de la ética profesional puede considerarse en el orden especulativo o en el orden práctico. El primero analiza los principios y fundamentos de la moral individual y social poniéndolos de relieve en los deberes profesionales; en el segundo, la

importancia está determinada por la conveniencia y consecuencia que mutuamente rigen las relaciones entre profesionales y clientes. En otras palabras, la ética profesional consiste en la aplicación de los principios de la ética general a los problemas que se presentan en instituciones, en determinadas disciplinas o en otras áreas.

1.2 FORMACIÓN PROFESIONAL

Ponz, P. (2002) afirma que los años de actividad intelectual y de convivencia humana transcurridos durante los estudios de una carrera, el modo de ser del ambiente y de la vida entera de una universidad, configuran en conjunto lo que se ha dado en llamar estilo o espíritu universitario, algo no bien definido, pero fácilmente apreciable, que permite descubrir a quién ha cursado estudios superiores. Son rasgos de carácter intelectual y cultural en amplio sentido, que contribuyen a configurar la propia personalidad y que deben reflejarse en la conducta, poseen trascendencia ética.

La universidad sigue dejando huella en quién acude a sus aulas, una huella que se reconoce en el particular desarrollo de diversas cualidades que confieren especiales responsabilidades. Estas cualidades del universitario pueden encontrarse -por supuesto- presentes en cualquier persona, porque pertenecen al ámbito de la personalidad humana. Lo que sucede es que en la universidad se pueden ejercitar más intensamente, sin embargo hay que dejar bien claro desde el principio, que ni son exclusivas del que ha estudiado en la universidad, ni se dan necesariamente en todos los que han adquirido grados académicos superiores.

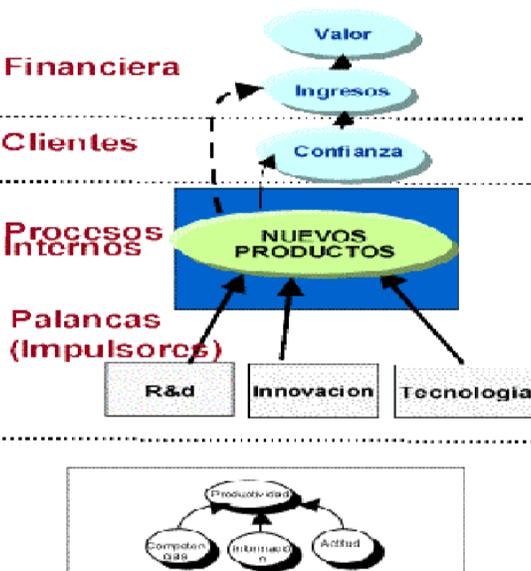


Parece obvio, efectivamente, que la incorporación del espíritu universitario dependerá de muchas circunstancias personales y en especial, del grado de inserción, comunicabilidad, sensibilidad y apertura con que se participe personalmente en la vida de la universidad.

Resulta claro que si la universidad está dominada por una idea pragmática y "profesionalista", en la que todo se encamina a la adquisición de conocimientos "utilitarios" para la profesión y que cualquier otra actividad es considerada pérdida de tiempo (dimensión humana), será difícil que se adquiera el espíritu universitario y en cambio se obtendrá un "producto calificado" que quizá sea capaz de dar solución a las cuestiones técnicas que se le presenten, como podría hacerlo un robot altamente programado, pero que tendrá muy probablemente escaso criterio y personalidad,

ignorando las cuestiones de mayor trascendencia para su propia vida y la de sus semejantes.

Parece por tanto más adecuado que la universidad trate de proporcionar a la sociedad hombres que no sólo estén profesionalmente bien preparados, sino que sean a la vez personas cultivadas, con criterio, de mente abierta, capaces de hacer un honesto uso de su profesión en servicio de los hombres y de participar libre y responsablemente en las diversas actividades de la convivencia social. Cuando se valoran estos objetivos y la universidad no se desentiende de su misión educativa en el ámbito humano y espiritual, encuentra medios para estimular el desarrollo de la personalidad, despertar el interés hacia muy diversos temas de importancia para el hombre, avivar la iniciativa cultural y crear un ambiente apropiado para que surja con natural espontaneidad en cada uno el espíritu universitario. Desde el punto de vista



ético, no cabe duda de que la universidad, como institución educativa debe contribuir cuanto sea posible a que el estudiante llegue a ser un hombre de criterio, consciente de sus responsabilidades.

Por otra parte, hoy quizá más que en otros tiempos hacen falta en la sociedad hombres que tengan bien arraigados los rasgos propios del universitario. En la sociedad de nuestros días, -como consecuencia del progreso científico y técnico, de la complejidad y alto nivel de interdependencia que se da entre diferentes sectores- se observan fuertes tendencias a la despersonalización, a la consideración del hombre como una cosa, como

un número, como elemento de una máquina.

Ante estas circunstancias, resulta vital para la sociedad que la universidad sea capaz de exaltar la educación del hombre como ser humano, de enaltecer y hacer que se desplieguen al máximo todos los valores inherentes a la persona, incluidos, desde luego, los principios éticos orientadores de su conducta moral. Hay que devolver al hombre la plena conciencia de su dignidad, su condición de ser señor de la naturaleza, a la vez que el hondo sentido de responsabilidad para ejercer libremente ese señorío conforme a las más altas miras y en servicio de los demás hombres.

Esto habría de ser el núcleo constitutivo e informador del espíritu universitario, que ninguna universidad debería desatender. Si la universidad hace lo más posible por avivar y fortalecer ese espíritu aportará a la sociedad una contribución de sumo valor, en la que difícilmente, podría ser sustituida.

1.3 Carácter profesional

Doménech, M. (2002) afirma que el individuo al tener una presencia o personalidad variable, puede modificarse, es decir, puede engrandecer su ego, puede tener una sed inmensa de llegar a la perfección de su profesión, haciéndolo para él un modelo sin errores e inequívocos.

El carácter para el individuo en su profesión se refleja desde tiempos antiguos, ellos han experimentado un progreso en todos los tipos de ciencias, han conquistado y desarrollado experimentos que tiempos atrás hubieran sido inimaginables de realizar.

El profesional sin carácter puede tender a caer en un modelo usado por cientos de profesionales, puede llegar a caer en lo que sería la mediocridad, siendo éste el título menos deseable para personas con aspiraciones en la vida. El carácter no se forja solamente con un título, se hace día a día experimentando cambios, ideas, experiencias, se hace enfrentándose a la vida. En definitiva, el título es como el "adorno" de la profesión. No importa si lo tienes, lo importante es saberlo utilizar.

Las cualidades hasta ahora referidas hacen que el universitario no sea fácil de convencer sin suficientes argumentos, que no se entregue a un razonamiento superficial ni admita a la ligera la autoridad de otro. Ponz, P. (2002) señala que con frecuencia, los temperamentos pragmáticos e impulsivos tienen la impresión de encontrarse ante alguien excesivamente lento, demasiado vacilante y dudoso, lo que les desespera un tanto. No obstante, una vez que un hombre cultivado ha adquirido suficiente convicción sobre algún punto, éste queda arraigado fuertemente en la mente, porque la luz que se ha encendido en su inteligencia ya no declina y la adhesión que se ha prestado a esa verdad descubierta es muy firme y estable.

Esto explica que cuando se está bien convencido intelectualmente de algo, no sea posible admitir el error sobre aquello; no se puede ceder ni por un equivocado deseo de complacer, ni por miedo a ser tachado de intransigente. Mucho menos comprensible sería mantener personalmente una postura en contra de lo que se sabe es verdadero. La solidez en las convicciones conduce así a ser lealmente consecuente con ellas, no sólo en la esfera de la adhesión intelectual, sino también a la hora de orientar la propia conducta.



Es cierto, sin embargo, que a veces el hombre, -por la debilidad que le es propia- puede sentir el atractivo de intereses deshonestos hasta el punto de que se nuble su inteligencia, nuble lo que antes veía con claridad, cierre sus ojos a la verdad, haga oídos sordos a la voz de su conciencia, niegue con las obras lo que no puede

negar con la mente. Esta concesión culpable, -contraria a la ética sobre todo si es suficientemente reiterada- despierta una tendencia a la justificación para hacer menos duro el contraste y la disociación entre lo que se entiende y lo que se hace.

Por este camino, se puede llegar también a que se debilite o aún se borre aquella convicción tan firme, pero suele ser frecuente, sobre todo si la formación intelectual del universitario ha sido auténtica, que esa contradicción en las obras, esa falta de consecuencia en la conducta, se reconozca como lo que es, como una claudicación de la voluntad y no se admita falsas justificaciones ni autoengaños; Entonces suele también sentirse como un impulso interior que mueve a rectificar, a volver a la congruencia entre el pensamiento y la vida, a recobrar la rectitud ética.

Parece obvio decir que el hecho de ser consecuente con las propias convicciones no puede dar motivo para ser tachado de engreimiento ni de obstinación. Sería engreído quién no se fiara más que de sí mismo y despreciara las razones de otros por considerarlos muy inferiores a él. Sería obstinado quién no quisiera abrirse a otras razones, quién prefiriera mantener su parecer aún a costa de percibir que puede estar equivocado.

Justamente, el buen universitario gusta de dar razón de lo que piensa y de que otros hagan lo mismo: cuando está firmemente convencido de algo, porque desea ayudar a salir del error a quienes entienden lo contrario; y cuando tiene una simple opinión sobre un tema, porque espera que al conocer lo que los demás piensan sobre el mismo asunto se hará más luz en su inteligencia.

1.4 VOCACIÓN

Para Doménech, M. (2002), la vocación es un deseo entrañable hacia lo que uno quiere convertirse en un futuro, a lo que uno quiere hacer por el resto de su vida, es algo que va enlazado y determinado por los conocimientos generales propios. Un profesional que carezca de vocación, el proceso puede ser más tardío y difícil para poder desarrollar sus conocimientos, a diferencia de un profesional que sienta una verdadera vocación.

Mentalidad de servicio

Una consecuencia de poseer un sentido suficientemente elevado de la dignidad de la persona humana es encontrar satisfacción en ayudar a los demás, sentir la alegría de servirles, descubrir esta nueva dimensión de la actividad humana que puede definirse, como "mentalidad de servicio" afirma Ponz, P. (2002).



Es legítimo desarrollar la propia inteligencia, adquirir más cultura, adquirir algún dominio sobre la naturaleza, estar en condiciones de actuar con mayor grado de conocimiento, de libertad, de autonomía responsable. Con todo esto, no hay duda de que se puede conseguir vivir más intensamente como persona. Estos anhelos se ennoblecen considerablemente, cuando ese enriquecimiento espiritual se orienta hacia un servicio desinteresado a los demás, que contribuya a que la vida resulte más grata y a que la sociedad sea más justa y más amable.

Esta mentalidad de servicio, no se ha de ver, simplemente, como algo laudable y meritorio, sino que constituye un deber ético, surgido de la solidaridad y fraternidad humana, que ha de poseer el universitario como un elemento de su espíritu, y que incluye diversas manifestaciones: En primer término esmerarse en realizar el propio trabajo profesional, la función que cada uno desempeña dentro de la sociedad, de la manera más acabada que se pueda, lo mejor que sea posible. Supone el fiel cumplimiento de los deberes profesionales, el continuo afán por perfeccionar los propios conocimientos, el superarse en el ejercicio de la profesión como medio primario de ofrecer a la sociedad, a los demás, un buen servicio.

Otro servicio, muy propio del universitario, -y más si se dedica profesionalmente al cultivo de una Ciencia- es hacer a los demás partícipes de su saber personal, de sus hallazgos científicos, o aún de los interrogantes que se plantea ante determinadas cuestiones, procura publicar los resultados de su labor de investigación para que pasen a ser del dominio de todos, y se da con sencilla generosidad a los alumnos, discípulos o colaboradores, en una entrega intelectual abierta de efectos multiplicadores.

Se ha de mencionar también el servicio a la sociedad que se deriva de la posesión de sensibilidad social, del vivo sentido de la responsabilidad ante los asuntos de interés común, de la conciencia clara de que al universitario le atañen mayores deberes sociales justamente por tener mayores conocimientos y cultura, por haber podido adquirir más hondo el sentido de la justicia.

El universitario ha de ser también sensible para prestar ayuda espiritual y material a los demás, para hacerles llegar los beneficios de la cultura, para que descubran en mayor grado su propia dignidad y sepan actuar en consecuencia. En todos los ambientes en los que convive, en el profesional, familiar y social, hay junto a él personas que necesitan de su generosidad, de su entrega a una siembra de verdad, de justicia, de amor y de paz.

Por otra parte, cuando en el ambiente se perciben corrientes embrutecedoras, o se lesionan derechos esenciales de las personas, la responsabilidad social impide el silencio, la pasividad o la indiferencia, reclama del universitario las actuaciones oportunas. No se puede dudar que un universitario puede hacer mucho para despertar a otros de su letargo de pasividad y que debe estimular la iniciativa en servicio de

tantas empresas generosas en bien de los hombres. De igual modo, esa misma responsabilidad debe incitar al interés por las cuestiones públicas y a la participación en la honesta configuración de la sociedad.

A nadie escapa que la mentalidad de servicio requiere vencer en tantas ocasiones la comodidad y aceptar "complicarse la vida" en bien de muchos. Pero es una virtud muy propia de la verdadera actitud del universitario. El servicio así entendido no rebaja, no esclaviza, sino que por el contrario, enaltece y ennoblece, por lo mismo que es libremente querido y generosamente practicado.

1.5 ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Ibarra L. (2002) señala que por mucho tiempo se consideró que la orientación profesional era una actividad que se programaba para el período de la vida correspondiente a la elección de la profesión. Por suerte este enfoque ha ido quedando atrás, se considera que la orientación profesional es un proceso permanente que se debe de ofrecer al niño, al adolescente, al joven y también al adulto, de manera tal, que la elección profesional no sea una solución rápida para un problema urgente para el cual el sujeto no tuvo preparación previa.

Para lograr autenticidad en la elección profesional, ésta debe ser el resultado de un aprendizaje que se ha producido a lo largo de años y ha de proporcionar una serie de conocimientos preparatorios, de información sobre el medio social, laboral y educativo, así como vivencias y reflexiones sobre sus características personalológicas y su afinidad o no, con las exigencias de la carrera que desea estudiar.

El período en que el adolescente debe determinar ¿Cuál será el camino a seguir o qué estudiar? presenta sus problemas, pues se da en dos momentos críticos de la vida, una propia del evento vital por el cual están transitando que es el de la adolescencia y otra, por ser precisamente en ésta época de menos ajuste emocional, cuando debe concretarse el destino profesional de una persona.

Este hecho justifica aún más la conveniencia de integrar la orientación vocacional a la escuela y contribuir a que profesores, alumnos y padres asuman la responsabilidad que les cabe para ayudar al proceso de orientación.

En todos los individuos el problema de la elección no se da con las mismas características. Los hay, -aunque son los menos- en los que la decisión es rápida y segura sin necesidad de mayor "deliberación" porque las condiciones en la escuela y en la familia han favorecido este acto. En otras, es un proceso lento del que solo pueden salir adelante con una ayuda



experta. Para otros más, el problema de la elección se torna en una situación conflictiva que pudiera ser un indicador de un pobre desarrollo personal.

Toda persona que vaya a ingresar a los estudios superiores debe de ir orientado hacia lo que esa persona realmente quiera y pueda aprender, así como ejercer. Aunque una persona pueda tener una vocación determinada hacia "x" actividad profesional es necesario y recomendable que se oriente para darle más confianza y seguridad, para reflexionar en la contraparte y de esa manera poder reafirmar la convicción de esa persona hacia esa actividad.

1.6 COSTUMBRE

Para Doménech, M. (2002), la costumbre son normas que se crean en una sociedad por su continuidad y que le dan un hecho jurídico palpable y las tienen como sus leyes, consecuencias cuando son violadas, el profesional no solamente debe regirse por su código de ética propio, sino que debe irse hacia un marco de costumbres, entendiendo que no todo lo que se viola esta escrito, ni todo lo que la sociedad repudia lo contienen las leyes.

El código de ética de cada profesional enmarca una serie de reglas, derechos y deberes que lo limitan y mantienen al margen de caer en errores profesionales y morales, al mismo tiempo guiándolos por el buen desempeño profesional.

Un profesional lleva consigo una serie de hábitos y costumbres que ha adquirido durante toda su vida, no obstante, a eso, no todo lo que uno realiza cotidianamente es correcto ante la sociedad, por lo que un profesional tiene que tener la capacidad moral e intelectual para poder diferenciar lo correcto e incorrecto de su profesión, ya que ejemplos tales como: decir buenos días, tener una sonrisa en la cara, ser solidario, ser buen compañero, son puntos que no están especificados en un código y no por eso limitan al profesional a realizarlo.

Hábito de estudio

Ponz, P. (2002) señala que los años universitarios generan el hábito de querer conocer a fondo los temas acerca de los que se ha de formar opinión. La metodología propia de la universidad se basa en estudiar los datos de un problema, reflexionar sobre sus distintos aspectos, analizar con ponderación las ventajas y desventajas de las posibles soluciones. La respuesta a una cuestión nueva no se debe improvisar, sino que ha de ser antes estudiada y para eso se precisa disponer de la información imprescindible.



Por poco que se haya tenido acceso a la bibliografía científica, se ha adquirido el convencimiento de que sobre cualquier materia se ha pensado y escrito mucho, por lo que antes de pretender descubrir o aportar algo original es más honrado y provechoso acudir con sencillez y estudiosidad a las abundantes publicaciones existentes, porque en otros casos se corre el riesgo de descubrir lo que ya se sabía, cuando no de caer en el error o el disparate.

El universitario es además consciente de que no suele resultar fácil descubrir la verdad y aceptarla desde el primer intento, sabe que ésta le rehuye, aparece un momento y luego desaparece, como si la verdad se quisiera escabullir, conoce que ha de insistir una y otra vez, dar vueltas a las cuestiones, hasta hacerse con la verdad. Por esto, el universitario no se deja llevar por la improvisación, por la ligereza, ni se deja someter a planteamientos que presenten estas características, desconfía de quién abusa del golpe de vista, sabe que ha de defenderse de las primeras impresiones y que antes de establecer un juicio de valor necesita estudiar con trabajo el asunto, conocer bien los datos, ponderar las razones en uno y otro sentido, atender a los diversos aspectos del problema, a las diferentes partes que entran en conflicto en una situación.

1.7 RESPONSABILIDAD.

Se dice de una persona que es responsable cuando está obligada a responder de sus propios actos. Doménech, M. (2002) afirma que aunque algunos autores mantienen que la libertad es definida por la responsabilidad, la gran mayoría de éstos están de acuerdo en que el fundamento de la responsabilidad es la libertad de la voluntad.

Una vez admitida la libertad que fundamenta la responsabilidad, se plantea todavía varias cuestiones importantes: ante todo, se trata de saber si la responsabilidad afecta solamente a algunos actos de la persona o bien si afecta a todos.

En segundo lugar se plantea el problema de los grados de responsabilidad y finalmente se plantea el problema de la entidad o entidades ante la cual es responsable (debe de ser de carácter personal).

El sentimiento de responsabilidad es un sentimiento personal que compromete a cada persona y le hace comprender que no puede simplemente abandonarse a sus conveniencias individuales, el sentimiento de responsabilidad nace y se desarrolla a través de los años. Este sentido nos enseña la importancia de las cosas, a valorarlas y cuidarlas. Todo individuo o persona lleva una responsabilidad sea personal o para otra, pero esta la lleva a cabo dependiendo de sus criterios.

Responsabilidades del universitario ante la sociedad

Ponz, P. (2002) señala que todas las características éticas que contribuyen a configurar el comportamiento del universitario, deben estar presentes con naturalidad en la vida de cualesquier profesional procedentes de una universidad, a modo de hábitos intelectuales en los diferentes aspectos de su dedicación profesional, en su comportamiento como ciudadano, en todas sus relaciones con la sociedad y en su propia vida personal y familiar.

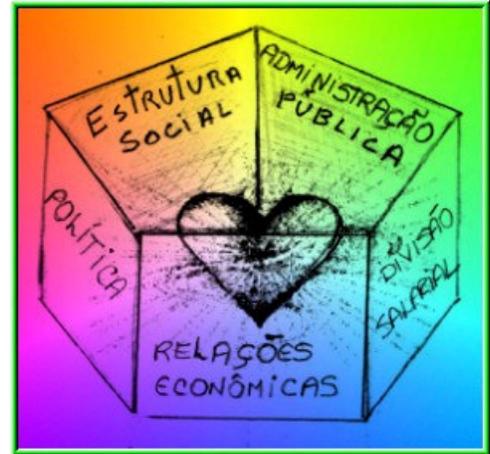
La formación adquirida supone haber asimilado una consideración elevada de la dignidad de la persona y una profunda estimación de los valores más nobles del hombre. Todo esto representa a su vez más conciencia de responsabilidad ante uno mismo y ante los demás, que emana de la mayor claridad de convicciones, del conocimiento más pleno de la realidad.

El universitario -ya inserto en la sociedad- debe asumir esa responsabilidad siendo consecuente con la verdad, cumpliendo con ejemplaridad los deberes que le competen como profesional, como hombre y contribuyendo cuanto le sea posible, con generosidad, en favor de la justicia, respeto, comprensión y concordia entre los hombres.

Este modo de comportarse no sólo les es exigido por la alta educación que ha tenido oportunidad de recibir, sino también como algo que la sociedad tiene derecho a esperar del universitario, ya que esos niveles educativos son soportados en cierto modo por toda la sociedad para que, -aunque sólo sean seguidos por una parte de ella- reviertan en estimación de los valores del espíritu, logros científicos y culturales que a todos interesan.

Criterio

Ponz, P. (2002) señala que como resultado de la reflexión acerca de las cosas que suceden y de profundizar en las cuestiones y situaciones, se adquiere el criterio como algo que se sedimenta con los años. Un criterio en cuya formación han intervenido múltiples elementos, pero que se ha hecho ya personal, está integrado en uno mismo. El criterio queda incluido en la personalidad; es un elemento por el que se manifiesta el ser personal de cada quién. El "hombre de criterio" nunca es parte de la generalidad, no es conformista, no se somete pasivamente, jamás será juguete de otros a modo de un "robot" programado.



Cualquiera que sea el contexto en el que se encuentre, no se deja arrastrar por él, no navega en él a la deriva ni naufraga, sino que adopta su rumbo personal, si es preciso, va contra la corriente, e incluso crea a su alrededor un ámbito de influencia más o menos extenso, al que irradia su propio modo de entender las cosas.

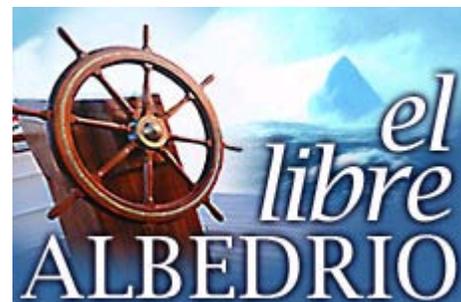
Ser hombre de criterio -de honesto criterio- es poseer un enfoque y una respuesta acertada ante las situaciones y problemas de mayor trascendencia, es ser capaz de encuadrar los hechos y las argumentaciones en unas coordenadas justas, es tener de las cosas una visión serena, ponderada, real.

En medio de la vorágine del vivir de hoy, en un mundo de tanta confusión, precipitación y desconcierto, en el que el engaño, el error o la simple afirmación infundada se proclaman y difunden con medios persuasivos de gran alcance y poder de penetración, resulta de suma importancia que el universitario incorpore con su afán de verdad, con su hábito reflexivo, pensante, ese buen criterio que es luz para uno mismo y para otros, que confiere fortaleza, asegura la autonomía y la libertad responsable, al enjuiciar un asunto o adoptar una decisión.

1.8 LIBERTAD.

Sobre la libertad, Doménech, M. (2002) señala que se ha dicho y se seguirá diciendo mucho, se argumenta, por ejemplo, en algunas concepciones, que siendo el hombre libre no lo es del todo pues tiene toda actividad regulada por pautas de conducta que le dicen lo que debe y lo que no debe hacer. A éstas se suma la contradicción que sostiene que aún teniendo la conducta regulada por normas, existe la disyuntiva de lo que el individuo decide o no decide hacer, otorgándole otra acepción a la palabra libertad, el *libre albedrío*.

Guillermo Cabanellas (1996) al respecto nos dice: "se trata de la facultad humana de dirigir el pensamiento o la conducta según los dictados de la propia razón y de la voluntad del individuo, sin determinismo superior ni sujeción a influencia del prójimo o del mundo exterior", a lo que podemos agregar que, siendo así, el ser humano es libre independientemente de la existencia de las normas que rigen su conducta y de las sanciones que, como resultado de la priorización optada, se deriven.



Guillermo Cabanellas (1996) define a la libertad en una forma genérica como: "Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera, o de otra, o de no obrar; por lo cual es responsable de sus actos", sin embargo, en el campo jurídico, los romanos decían: "Libertas est potestas faciendi id quod Jure licet" (La libertad es la facultad de hacer lo que el derecho permite)".

Amor a la libertad

Ponz, P. (2002) señala que no se puede ser consecuente con las propias ideas, si no se tienen ideas sobre las cosas. Pero quién es de verdad universitario ha ido adquiriendo criterio sobre muchas cuestiones, más firme en unas, menos seguro en otras, y sobre todo, no cambia de manera de pensar ante la adulación, la simple amistad, ni la presión o amenaza exterior, no se deja comprar por ventajas ni halagos. Solamente cambia porque los datos y las razones que reciba, -con la garantía que le merecen- le llevan a comprender que estaba equivocado, adquiriendo de este modo una nueva y más firme convicción.

Esto hace sin duda que el talante universitario confiera a quién lo posee una mayor independencia, ser mucho más celoso de la libertad propia, así como de la ajena. Uno puede verse obligado por la coacción física o moral, por "presiones" a hacer lo que no quiere, pero sabe perfectamente que hay un ámbito íntimo y personal en el que nadie tiene posibilidad de irrumpir para forzarle contra su voluntad.

Se es más libre cuando con más claridad se descubre la verdad encerrada en los términos de una elección, cuando más y mejor se conoce, y también, cuando se descubre lo engañoso de un atractivo falaz. Por otra parte, uno se deja llevar por otros más fácilmente cuando menos hábito crítico se posee, cuando menos acostumbrado se está a reflexionar y decidir por sí mismo, cuanto más desarmado se está para darse cuenta de la falsedad de unas razones, de la incongruencia de un planteamiento.

A estas personas que han ejercitado poco o nada la agudeza intelectual, se les puede envolver con frases bonitas o sonoras, con unos pocos sofismas³, con argumentos vacíos, aunque aparentes, y de este modo, son manejados por unos y por otros, no son verdaderamente libres.

Quién tiene espíritu universitario, se comporta en cambio de modo muy distinto, no se deja manejar ni engañar, es más dueño de sí mismo, se sabe independiente y no está dispuesto a que nadie doblegue su libertad, aún cuando esta actitud pueda acarrearle no pocos sacrificios. Actúa en realidad más como "persona", y cuando se entrega de lleno a un ideal lo hace en virtud de una decisión de su voluntad plenamente libre, porque algo verdaderamente le convence.



³ Los sofismas son razonamientos lógicamente correctos en apariencia. (nota del autor)